

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO****TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011
06 DE SEPTIEMBRE DE 2011****ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:10 ocho horas con diez minutos del día martes 06 seis de septiembre de 2011 dos mil once, se celebró la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE INSTITUTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL 612/2011 AL 633/2011.
V.	INVITACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN NACIONAL CON LA SOCIEDAD DE LA CONFERENCIA MEXICANA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP), PARA ASISTIR AL FORO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DOCUMENTAL.
VI.	PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA VALIDACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS,

ACTA DEL CONSEJO

	QUE IMPLEMENTAN LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA RECIBIR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, EN SEGUIMIENTO AL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO CON FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
VII.	PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ITEI, EN LA VIII SEMANA DE TRANSPARENCIA.
VIII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente del Consejo hace la aclaración de que, dentro del punto V del orden del día, se asentó de manera errónea lo siguiente: "Coordinador de la Comisión de Vinculación Nacional con la sociedad de La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip)", debiendo de quedar en su lugar lo siguiente: "Coordinador de la Comisión de Vinculación con la sociedad de La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip)".

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el día 30 treinta de agosto de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el día treinta de agosto de dos mil once.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de los escritos de admisión ingresados ante este Instituto:

ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 634/2011 (INFOMEX RR00085211, 85311, 85411, 85511, 85611, 85711 Y 85811)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	NÓMINA DEL AÑO 2010 Y 2011 CON NOMBRES Y CARGOS; PUBLICAR EN SU PAGINA ELECTRÓNICA, SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y CONFORME AL CONVENIO CON EL SISTEMA INFOMEX, COMO ES OBLIGACIÓN LEGAL DE ESE SUJETO OBLIGADO PARA ACCESO AL PÚBLICO; INFORMAR LA DIFERENCIA DE SALARIO QUE EXISTE ACTUALMENTE ENTRE EL QUE PERCIBE EL DIRECTOR Y EL PERSONAL DE INTENDENCIA; EN RELACIÓN CON EL OFICIO R-H-037/2011, INFORMAR SI EL PERSONAL DE JARDINERÍA, DE ASEO Y DEMÁS, DISTINTOS DE LOS DIRECTIVOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, TIENEN A SU VEZ NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA; INFORMAR SI EXISTEN TRABAJADORES DE ESE INSTITUTO SINDICALIZADOS, ASÍ COMO INFORMAR SI EXISTE O NO OPOSICIÓN POR ESE INSTITUTO PARA QUE LOS TRABAJADORES EJERZAN SU DERECHO DE ASOCIACIÓN; INFORMAR LA FECHA DESDE LA CUAL RENÉ SANTIAGO MACÍAS ES DIRECTOR, EL SALARIO MENSUAL DEL DIRECTOR DE ESE INSTITUTO EN LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011, LAS JUSTIFICACIONES QUE EXISTEN PARA QUE EL DIRECTOR PERCIBA EL SALARIO ACTUAL, ASÍ COMO COPIAS DE LAS ACTAS QUE JUSTIFICARON EL INCREMENTO U HOMOLOGACIÓN DEL SALARIO DEL DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO; NÚMERO DE JEFES DE DEPARTAMENTO QUE EXISTEN TRABAJANDO EN ESE INSTITUTO, ASÍ COMO EL MONTO MENSUAL QUE PERCIBEN EN CONCEPTO DE SALARIO CADA UNO DE ELLOS Y EL MONTO ECONÓMICO DE DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y EL DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO RENÉ SANTIAGO MACÍAS.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 635/2011 (INFOMEX PF00016111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	18 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN REFERENTE A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LAS CONFLUENCIAS DE LA CALLE ARROYO DE ENMEDIO Y CARRETERA LAGOS DE MORENO-GUADALAJARA (COMO SE MUESTRA EN EL CROQUIS ADJUNTO A LA SOLICITUD); COPIA DIGITAL DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OTORGADA; A NOMBRE DE QUIÉN ESTÁ DICHA LICENCIA; COPIA DIGITAL DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y QUE SOPORTAN LA EMISIÓN DE DICHA LICENCIA; COPIA DEL DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARON LA PROPIEDAD DE DICHO TERRENO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 636/2011 (INFOMEX RR00085911 Y PF00016311, 16411 Y 16511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	05 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	EN RELACIÓN AL RECIENTE COMUNICADO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE JALISCO EL 05 DE JULIO DE 2011 ("FIRMA DE CONVENIO EN PRO DE JUANACATLÁN Y EL RÍO SANTIAGO"), SE SOLICITA LO SIGUIENTE: LAS ACTAS DE INSPECCIÓN DE LAS VISITAS REALIZADAS A EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE

ACTA DEL CONSEJO

	EL SALTO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO Y CON EL APOYO TÉCNICO DE LA CEAJ; NOMBRES DE LAS EMPRESAS INSPECCIONADAS DURANTE LAS VISITAS REALIZADAS EN CONJUNTO ENTRE LA CEAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO; NOMBRES DE LAS EMPRESAS APERCIBIDAS DURANTE LAS VISITAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO CON EL APOYO TÉCNICO DE LA CEAJ; NOMBRES DE LAS EMPRESAS EN DONDE LAS AUTORIDADES COMPETENTES HAN TOMADO MUESTRAS SIMPLES, ASÍ COMO MUESTRAS DE 24 HORAS, DURANTE LAS VISITAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO.
--	---

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 637/2011
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO)
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	08 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI SE GENERÓ O NO UNA ORDEN DE COMPRA PARA ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES QUE PREVIAMENTE FUERON DESCALIFICADOS EN LAS DOS CONVOCATORIAS PUBLICADAS LOS DÍAS 01 DE MARZO Y 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO POR ESE SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 638/2011 (INFOMEX RR00086011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	LOS DOCUMENTOS QUE MUESTREN SI EN 2006, EL C. SANTIAGO ZÚÑIGA IBARRA, RECIBIÓ ATENCIÓN MÉDICA EN PUESTOS DE SOCORROS O VÍA PÚBLICA, SEGÚN CONSTE EN ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE TONALÁ.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 639/2011 (INFOMEX RR00086111)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	07 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	"AL INST. JAL. DE SALUD MENTAL: EL RECIBO TELEFONICO DONDE APAREZCA LA LLAMADA TELEFONICA QUE REALIZÓ AYER 6 DE JULIO, UNA TRABAJADORA DE SALME, LA CUAL ME PROVOCÓ AL DECIRME "TU SABES..ES TU CUERPO" CUANDO LE DIJE QUE SEGUIRÍA CORTANDOME. PROVOCANDOME CON ELLO, QUE LE ACEPTARA SU PROVOCACIÓN, Y ME CORTARA CON UN CUCHILLO LAS 2 MUÑECAS Y ME PICARA EL CUELLO.GRACIAS".
	PUESTO QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 13 DE JULIO DE 2011, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2011, DÍA POSTERIOR A LA

ACTA DEL CONSEJO

NO SE ADMITE	FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE ESA ANUALIDAD LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINO HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 2011.
---------------------	---

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 640/2011 (INFOMEX RR00086211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	17 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	EL TEMA, LA FECHA DE ELABORACIÓN, NÚMERO DE EXPEDIENTE, EL TEMA QUE TRATAN, PERÍODO, NÚMERO DE CAJA Y EL NÚMERO DE FOJAS DE LAS 20,00 CAJAS DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN QUE HAYAN SALIDO DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS DEL INTERIOR.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 641/2011 (INFOMEX RR00086311)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMADES)
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	12 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁLES FUERON LOS CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS ESTUDIOS, LA FACTURA RESPECTIVA, CONTRARECIBO Y/O COMPROBANTE DE PAGO EMITIDO POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN Y ENTREGA FINAL DE CADA ESTUDIO CONTENIDO EN EL LISTADO DEL OFICIO SEMADES NO. 4309/2892/2011 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2011.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 642/2011 (INFOMEX RR00086411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	22 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE TODAS LAS ACTAS DE LA COMISIÓN DE GIROS RESTRINGIDOS, EN LAS CUALES SE HAN AUTORIZADO LICENCIAS CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 643/2011 (INFOMEX RR00086511 Y FOLIO DE SOLICITUD DE INFOMEX 01244611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	08 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	DICTAMEN CERTIFICADO DE USOS Y DESTINO DEL SUELO DE LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 67 DE LA CALLE SANTA ISABEL DE LA COLONIA TIERRAS BLANCAS; EL PLAN DE DESARROLLO URBANO, EL DICTAMEN DE

ACTA DEL CONSEJO

	<p>TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS Y EL PLAN DE PARCIAL DE DESARROLLO URBANO. POR OTRO LADO, COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: DE LA RESPUESTA DEL OFICIO DE CANALIZACIÓN DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2010 EMITIDO POR LA LIC. LAURA PATRICIA CORTÉS SAHAGÚN DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON FOLIO CASE 02154-10, DIRIGIDO A JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO; DEL OFICIO NÚMERO UTI-2168/2010 EMITIDO POR P.D. RICARDO DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2010, DIRIGIDO AL LIC. ÁLVARO RUVALCABA ASENCIO; COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO NÚMERO 03-2206/2010 DIRIGIDO AL LIC. ÁLVARO RUVALCABA ASENCIO CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2010 FIRMADO POR L.C.P. ISMAEL RAMOS REYNOSO TESORERO MUNICIPAL EN SU ADMINISTRACIÓN; COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO NÚMERO 01-2197/2010 DE PRESIDENCIA MUNICIPAL CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2010 DIRIGIDO A LIC. ÁLVARO RUVALCABA ASENCIO, INFORMANDO QUIÉN FIRMA TAL DOCUMENTO Y LA JUSTIFICACIÓN AL FIRMAR P.A.; DE LA CARTA DE APOYO EXTENDIDA POR LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE ACUERDO A LO MENCIONADO POR JOSÉ ASUNCIÓN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ; DEL DOCUMENTO CON FECHA 09 DE MAYO DEL 2011 DIRIGIDO A LA DRA. CARMEN OLIVIA TEJEDA RUVALCABA, INFORMANDO QUIÉN FIRMA Y SE JUSTIFIQUE EL P.A.; DEL OFICIO FECHADO EL 17 DE MAYO DEL 2011 DIRIGIDO A LA DRA. CARMEN TEJEDA RUVALCABA, ASÍ COMO DEL PODER PARA FIRMAR TAL DOCUMENTO E INFORMAR DE QUIÉN ES LA FIRMA; EL O LOS DOCUMENTOS SOPORTE DEL OFICIO UTI-952-2011 CON FECHA 25 DE MAYO DEL PRESENTE, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA C. CARMEN TEJEDA RUVALCABA DEL DÍA 19 DE MAYO DEL 2011 POR MEDIO DE INFOMEX JALISCO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 00828811.</p>
--	--

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 644/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	09 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO POR ESTACIONÓMETROS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA "METRO METERS, S.A. DE C.V." Y ESE H. AYUNTAMIENTO; DOCUMENTO, CHEQUE, PÓLIZA DE FIANZA O EQUIVALENTE MEDIANTE EL CUAL LA EMPRESA "METRO METERS, S.A. DE C.V." OTORGÓ LA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO POR ESTACIONÓMETROS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA A QUE SE REFIERE EL PUNTO QUE ANTECEDE; ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA EMPRESA "METRO METERS, S.A. DE C.V." ENTREGÓ A ESE H. AYUNTAMIENTO EL DOCUMENTO, CHEQUE, PÓLIZA DE FIANZA O EQUIVALENTE, CON EL QUE GARANTIZÓ EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO POR ESTACIONÓMETROS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA A QUE SE REFIERE EL PUNTO NÚMERO 1 DE LA SOLICITUD.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 645/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	11 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CLAVE H/D-2512-09/S EXPEDIDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009; PLANOS DE PERMISO DE LICENCIA CLAVE H/D-2512-09/S; PLANOS ESTRUCTURALES DE LICENCIA CLAVE H/D-2512-09/S, OBRA UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD 185, CONDOMINIO 1, MANZANA H, UNIDAD PRIVATIVA 03, ALINEAMIENTO HS/L-071-06/JL, COL. PUERTA DEL BOSQUE, ENTRE AV. PATRIA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 646/2011 (INFOMEX PF00016211)
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	02 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE MUJERES DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE JALISCO, EN EL PERÍODO DE ENERO DE 2010 A JUNIO DE 2011; REFERENTE A LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES DE ENERO DE 2010 A JUNIO DE 2011 EN EL ESTADO DE JALISCO, INFORMAR POR MES Y POR MUNICIPIO, LAS SIGUIENTES ESTADÍSTICAS: NÚMERO DE HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES; NÚMERO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA; EDAD DE LAS VÍCTIMAS; OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA; ESTADO CIVIL DE LAS VÍCTIMAS; ESCOLARIDAD DE LAS VÍCTIMAS; LUGAR DE ORIGEN DE LA VÍCTIMA; NIVEL ECONÓMICO DE LA VÍCTIMA; ACTOS VIOLENTOS, ANTERIORES A LA EJECUCIÓN DE LA VÍCTIMA, SIENDO AQUELLAS ACCIONES QUE LE HAYAN CAUSADO SUFRIMIENTO A LA VÍCTIMA ANTES DE QUE FUERA ASESINADA (AMORDAZADA, ATADA, QUEMADA, VIOLADA, SI PRESENTABA HERIDAS QUE NO PUDIERON PROVOCAR SU MUERTE, ENTRE OTRAS); CAUSA DE MUERTE; OBJETO O MÉTODO EMPLEADO PARA ASESINAR A LA VÍCTIMA; UBICACIÓN Y CANTIDAD DE HERIDAS ENCONTRADAS EN EL CUERPO DE LA VÍCTIMA; LUGAR DONDE SE ENCONTRÓ EL CUERPO; MOTIVOS DEL ASESINATO; RELACIÓN VÍCTIMA-VICTIMARIO; ESTATUS LEGAL DEL CASO Y ESTATUS LEGAL DEL HOMICIDA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 647/2011 (INFOMEX RR00086611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	LOS DOCUMENTOS EN PODER DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES QUE DEMUESTREN QUE, PACIENTES DE CRUZ VERDE LESIONADOS POR AUTO AGRESIÓN EN HORAS DE LA MADRUGADA, HAN RECIBIDO ATENCIÓN PSICOLÓGICA OPORTUNA DE 2008 AL DÍA TRECE DE JULIO DE 2011, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGAN LA FIRMA DEL PACIENTE, MOTIVACIÓN DE LA AUTO AGRESIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO COMPLETADO.
SE ADMITE	ÚNICAMENTE POR EL SUPUESTO ANTES CITADO ("ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA"), TODA VEZ QUE EL RECURRENTE, AL INTERIOR DE SU RECURSO DE REVISIÓN, SE INCONFORMA, ADEMÁS, POR LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL A SU SOLICITUD, SUPUESTO QUE NO HABRÁ DE ESTUDIARSE, YA QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, TODA VEZ QUE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2011 SE LE NOTIFICÓ LA ENTREGA PARCIAL DE LA INFORMACIÓN ("...POR LA PRIVACIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES, SÓLO SE PRESENTA LA ESTADÍSTICA REGISTRADA POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE ESTA INSTITUCIÓN..."). NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO EL LUNES 01 DE AGOSTO DE 2011 (ESTO CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO QUE FUE DEL LUNES 18 DE JULIO AL VIERNES 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO), POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2011, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 15 DE

ACTA DEL CONSEJO

	AGOSTO DE ESA ANUALIDAD LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINÓ HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2011.
--	---

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 648/2011 (INFOMEX RR00086711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	13 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	<i>"A SER. MEDICOS MPALES. SOLICITO: LOS DOCS. RELATIVOS A LA ATENCION PSICOLOGICA PRESTADA A PACIENTES ATENDIDOS EN PUESTOS DE SOCORRO POR AUTOAGRESION O INT. DE SUICIDIO EN HORAS DE LA MADRUGADA(DE 2008 A LA FECHA). DOCS. QUE CONTENGAN LA FIRMA DEL PACIENTE CONFIRMANDO QUE RECIBIÓ ESA ATENCIÓN,EL DIAGNOSTICO Y LOS DOCS. QUE DEMUESTREN SE LE DIÓ SEGUIMIENTO.GRACIAS"</i>
NO SE ADMITE	PUESTO QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 18 DE JULIO DE 2011, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO EL LUNES 01 DE AGOSTO DE 2011 (ESTO CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO QUE FUE DEL LUNES 18 DE JULIO AL VIERNES 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO), POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2011, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE ESA ANUALIDAD LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA OFICIALMENTE SINÓ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2011

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 649/2011 (INFOMEX RR00086811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	13 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	<i>"A SERV. MEDICOS MPALES. SOLICITO: LOS DOCS. RELATIVOS A LA ATENCION PSICOLOGICA PRESTADA EN PUESTOS DE SOCORROS EN HORAS DE LA MADRUGADA, A PACIENTES POR AUTOAGRESION O INT. DE SUICIDIO(DE 2008 A LA FECHA).DOCS.QUE CONTENGAN LA FIRMA DEL PACIENTE DE QUE RECIBIÓ ATENCION PSICOLOGICA,EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO. GRACIAS"</i>
NO SE ADMITE	PUESTO QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2011, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO EL LUNES 01 DE AGOSTO DE 2011 (ESTO CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO QUE FUE DEL LUNES 18 DE JULIO AL VIERNES 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO), POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2011, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE

	LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE ESA ANUALIDAD LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA OFICIALMENTE SINO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2011
--	---

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 650/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	20 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	VALORES CATASTRALES DEL PREDIO DENOMINADO "LA CORONILLA", UBICACIÓN DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, HACIA PERIFÉRICO (ES UN PREDIO BALDÍO EN CONFLICTO CON EL EJIDO DE SAN JUAN DE OCOTÁN), ASÍ COMO INFORMAR LA MECÁNICA O FÓRMULA PARA VALUAR CATASTRALMENTE LOS PREDIOS Y DE ACUERDO A QUÉ CARACTERÍSTICAS SE PUEDE SABER EL VALOR DE UN PREDIO O LOTE DE OTRO.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 651/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	17 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA CERTIFICADA DE LA SOLICITUD QUE FORMULÓ EL SEÑOR CARMELO GONZÁLEZ PARA QUE SE LE AUTORIZARA EL FRACCIONAMIENTO RÚSTICO CAMPESTRE A QUE SE REFIERE EL OFICIO SIGNADO POR LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESE AYUNTAMIENTO Y QUE EL SOLICITANTE MANIFIESTA HABER ACOMPAÑADO EN COPIA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; LA ESCRITURA DE PROPIEDAD, CERTIFICADO DE LIBERTAD O GRAVAMEN Y EL DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITÓ LA POSESIÓN EL C. CARMELO GONZÁLEZ SOBRE EL INMUEBLE MATERIA DE URBANIZACIÓN; PLANO DE USO DE SUELO QUE OBRE ADHERIDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ESE MUNICIPIO Y QUE COMPRENDA AL INMUEBLE EN DONDE SE AUTORIZÓ EL FRACCIONAMIENTO RÚSTICO CAMPESTRE QUE SE DICE AUTORIZADO AL C. CARMELO GONZÁLEZ; LA HOJA DE INCORPORACIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEPATITLÁN, JALISCO, DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ESE MUNICIPIO; DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS DEL INMUEBLE EN DONDE SE AUTORIZÓ EL FRACCIONAMIENTO RÚSTICO CAMPESTRE AL C. CARMELO GONZÁLEZ; PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RÚSTICO CAMPESTRE EN DONDE SE ESTABLEZCAN LAS VIALIDADES Y EL INGRESO QUE TENDRÁ EL CITADO FRACCIONAMIENTO; ACUERDO DE CABILDO EN EL CUAL SE AUTORIZÓ AL C. CARMELO GONZÁLEZ EL FRACCIONAMIENTO RÚSTICO CAMPESTRE A QUE SE REFIERE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESE AYUNTAMIENTO.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 652/2011 (INFOMEX RR00086911)
SUJETO OBLIGADO	INMOBILIARIA Y PROMOTORA DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO DEL ESTADO (IPROVIPE)
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	12 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	DESGLOSE DE LAS CIFRAS QUE APORTÓ EL IPROVIPE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA PANAMERICANA, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE LAS TRANSFERENCIAS A LA EMPRESA "COREY", QUE CONSTRUYE LA VILLA PANAMERICANA.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 653/2011 (INFOMEX RR00087011)
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	24 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	LOS DOCUMENTOS QUE JURÍDICAMENTE MUESTREN QUE ESE HOSPITAL NO VIOLA EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA, A LOS PACIENTES QUE FUERON CATALOGADOS POR EL PROPIO HOSPITAL EN EL NIVEL SOCIOECONÓMICO 1 Y QUE EN ESE SERVICIO SÓLO SE PRESTA PARA LOS NIVELES 3 Y 4.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 654/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	17 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE: PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE RESULTARON DE LA AUDITORÍA QUE LE FUE PRACTICADA A LA HACIENDA MUNICIPAL DE ESE MUNICIPIO EL PASADO MES DE MARZO; COPIA DEL ACTA CON MOTIVO DE LA AUDITORÍA MENCIONADA.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 655/2011 (INFOMEX RR00087111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	29 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL PLANO CATASTRAL O PLANO MANZANERO QUE INDIQUE LA UBICACIÓN EXACTA Y ACTUAL DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 12014G5-585-0002-0022, CON UBICACIÓN PASEO DEL IRIS NÚMERO 100, LOTE NO. 10, MANZANA B.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 656/2011 (INFOMEX RR00087211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	12 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS ANUNCIOS CON LA LEYENDA "91.5 FM. REPORTE VIAL", MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN DIVERSOS CRUCEROS Y VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN; PAGO DE DERECHOS REALIZADO POR EL SOLICITANTE PARA LA COLOCACIÓN DE ESTOS ANUNCIOS; LICENCIA O PERMISO OTORGADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE QUE AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE LOS ANUNCIOS CON LA LEYENDA "91.5 FM. REPORTE VIAL", MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN DIVERSOS CRUCEROS Y VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN; LUGARES ESPECÍFICOS EN QUE SE AUTORIZÓ, POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE ZAPOPAN, LA INSTALACIÓN DE LOS ANUNCIOS CON LA LEYENDA "91.5 FM. REPORTE VIAL" (TODO LO ANTERIOR EN COPIAS SIMPLES O ARCHIVO MAGNÉTICO).

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 570/2011 (INFOMEX RR00081711)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	11 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	"QUÉ DÍA PLATICAMOS SOBRE EL DINERO" Y/O "EL DÍA QUE PLATICAMOS SOBRE EL DINERO" Y/O "EL DÍA QUE PLATICAMOS CUANDO TE DÍ EL DINERO" (TRADUCCIONES LIBRES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS RESPECTO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE NOS OCUPA Y QUE FUERA PRESENTADA "EN CHONTAL DE TABASCO", LENGUA NACIONAL -AL IGUAL QUE EL ESPAÑOL- DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: "AK'IKITAK'IN TUBA TS'AJITOMP'E").

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción de los recursos de revisión identificados con los números de expediente **639/2011, 648/2011 y 649/2011.**

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: **RECURSO 634/2011, RECURSO 635/2011, RECURSO 636/2011, RECURSO 637/2011, RECURSO 638/2011,**

ACTA DEL CONSEJO

RECURSO 640/2011, RECURSO 641/2011, RECURSO 642/2011, RECURSO 643/2011, RECURSO 644/2011, RECURSO 645/2011, RECURSO 646/2011, RECURSO 647/2011, RECURSO 650/2011, RECURSO 651/2011, RECURSO 652/2011, RECURSO 653/2011, RECURSO 654/2011, RECURSO 655/2011, RECURSO 656/2011 y RECURSO 570/2011 ordenando para todos los expedientes su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con números de expediente RECURSO 639/2011, RECURSO 648/2011 y RECURSO 649/2011 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 30 treinta de agosto del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 612/2011 (INFOMEX RR00084011)
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 613/2011 (INFOMEX RR00084111)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO (SEDEUR).
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 614/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 615/2011 (INFOMEX PF00015311, 15411 Y 15511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 616/2011 (INFOMEX PF00015611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 617/2011 (INFOMEX PF00015711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 618/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1767/2011
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 619/2011 (INFOMEX PF00015811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 620/2011 (INFOMEX RR00084211)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI).
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 621/2011
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 622/2011 (INFOMEX RR00084311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 623/2011 (INFOMEX RR00084411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 624/2011 (INFOMEX RR00084511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 625/2011 (INFOMEX PF00015911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 626/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE, SE SOBRESEE Y POR LA OTRA, SE MODIFICA.

ACTA DEL CONSEJO

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 627/2011 (INFOMEX RR00084611)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 628/2011 (INFOMEX RR00084711, 84811 Y 84911)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE, SE CONFIRMA Y POR LA OTRA, SE REQUIERE.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 629/2011 (INFOMEX RR00085011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 630/2011
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE, SE SOBRESEE Y POR LA OTRA, SE CONFIRMA.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 631/2011 (INFOMEX PF00016011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 632/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

EXPEDIENTE	RECURSO 633/2011 (INFOMEX RR00085111)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 30 treinta de agosto del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 612/2011, RECURSO 613/2011, RECURSO 614/2011, RECURSO 615/2011, RECURSO 616/2011, RECURSO 617/2011, RECURSO 618/2011, RECURSO 619/2011, RECURSO 620/2011, RECURSO 621/2011, RECURSO 622/2011, RECURSO 623/2011, RECURSO 624/2011, RECURSO 625/2011, RECURSO 626/2011, RECURSO 627/2011, RECURSO 628/2011, RECURSO 629/2011, RECURSO 630/2011, RECURSO 631/2011, RECURSO 632/2011 y RECURSO 633/2011.**

V. El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al consejero Guillermo Muñoz Franco para que de cuenta de este punto.

En uso de la voz el Consejero Guillermo Muñoz Franco realiza la siguiente invitación:

"¡Muchas Gracias!

Bueno nada más para hacer la invitación a todos los que conformamos este Instituto, a un Foro Nacional de Transparencia y Control Documental, que se llevará a cabo los días lunes 12 y martes 13 de septiembre del presente año en donde este Foro se lleva a cabo en la Coordinación de la CONAFORT y la COMAIP...la Comisión de Vinculación y en calidad de Consejero, por supuesto, de este Instituto, con diferentes mesas, nada más destacando, bueno, las mesas de trabajo y análisis son una mesa de protección de datos personales que intervendrá el IFAI, otra mesa, por supuesto, el tema

pendiente, el tema de los archivos, control documental y la tercer mesa tema donde participarán las UTIS de la zona metropolitana y bueno pues otra mesa en donde, creo que también un tema muy importante en donde participarán las Universidades, tanto la pública como las privadas y las autoridades en materia educativa tanto en el ámbito Federal, como el Delegado de la Secretaría de Educación Pública Federal y la propia Secretaría de Educación en el Estado, tema también que considero muy necesario, en la parte de la implementación de la materia en las curriculas del sector educativo como lo plantea la Ley de Transparencia aquí en Jalisco, que por su puesto es un tema pendiente y además muy necesario y bueno otra de las mesas donde participarán Órganos Garantes de los estados de Colima, Estado de México, el propio Jalisco a través del Presidente Jorge Gutiérrez y algunos otros Órganos Garantes como Coahuila, entre otros. Bueno finalmente, pues invitarlos a todos a este Foro Nacional de Transparencia y Control Documental, que se va llevar a cabo en el marco del día internacional del derecho a saber que se conmemora, los 28 de septiembre y bueno Jalisco no puede quedarse atrás. En ese sentido, pues conmemoraremos el día internacional del derecho a saber a través de estos ejercicios académicos. ¡Muchas gracias y ahí lo esperamos!.

El consejero Presidente agradece la invitación y reconoce el esfuerzo que, dentro de la Comisión de Vinculación, lleva a cabo el Consejero Muñoz Franco. De igual forma, agradece a la COMAIP su invitación y confirma su participación en la mesa de trabajo "perspectivas de la transparencia y las entidades federativas". En consecuencia, **SE TIENE POR RECIBIDA LA INVITACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA CONFERENCIA MEXICANA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (COMAIP).**

Continuando con el uso de la voz, el consejero Guillermo Muñoz Franco, aprovecha su intervención para destacar la participación de los moderadores que estarán como expositores en las diferentes mesas del Foro Nacional de Transparencia y Control Documental. En ese sentido, manifiesta que estarán conformados por integrantes de organizaciones sociales de Jalisco, haciendo énfasis en que "la Transparencia sin la sociedad es una herramienta que poco vale", de ahí que sea tan importante la colaboración con la sociedad; también destacó la participación del Doctor José Guillermo García Murillo que también estará en una de las mesas.

(SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA INVITACIÓN)

VI. El Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, da cuenta a los miembros del Consejo de la presentación del documento denominado: "PROTOCOLO PARA LA VALIDACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE IMPLEMENTAN LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA RECIBIR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA" de conformidad con las fracciones IV, V, XVI, del artículo 46 con relación al 110 de la Ley de Transparencia e Información Pública del

ACTA DEL CONSEJO

estado de Jalisco, en seguimiento al escrito presentado ante el Consejo por la Unidad de Transparencia e Información Pública del H. Congreso del Estado, con la finalidad de que se realicen las observaciones que consideren pertinentes, comentarlas y poder someterlas a su aprobación en algunas de las próximas Sesiones del Consejo ha desarrollarse.

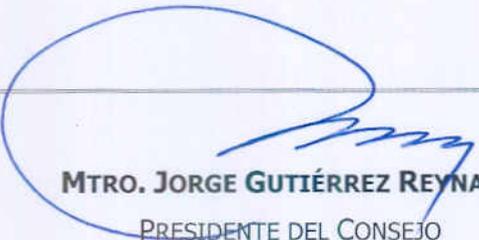
VII. El Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, da lectura de este punto del orden del día "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2011", manifestando que dicha modificación se efectuará para poder solventar el programa de capacitación del personal del Instituto, en la VIII Semana Nacional de Transparencia, que se llevará acabo los días 7, 8 y 9 de septiembre en la ciudad de México, Distrito Federal en el Palacio de Minería.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon de dicha modificación, y no existiendo ninguna observación por parte de sus miembros, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

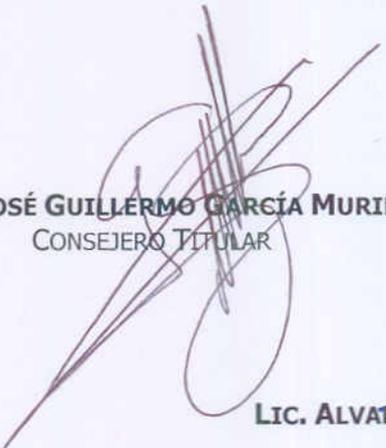
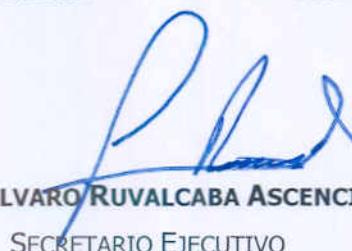
El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2011, PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ITEI, EN LA VIII SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA QUE SE LLEVARÁ ACABO EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, EN EL PALACIO DE MINERÍA. EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE, EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, RECABE LAS FIRMAS DE LOS CONSEJEROS EN DICHO DOCUMENTO Y REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

VIII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas con cero minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.


MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO


DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR
DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR
LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO

SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARÍA EJECUTIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2011 DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 19 DIECINUEVE HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-----
